

ACTA S.O. XV/2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACAN, DENOMINADO "COMAPAT", CELEBRADA EL DIA **MARTES 2 DOS DE ENERO DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO**.-----
-- -- -- EN LA POBLACIÓN DE TARIMBARO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, MEXICO, SIENDO LAS **16:15** DIECISEIS HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA **MARTES 2 DOS DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO**, PREVIA CONVOCATORIA QUE SE LLEVÓ A CABO EN TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. REUNIDOS QUE ESTÁN, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL "COMAPAT" EN LA SALA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, CON DOMICILIO BIEN CONOCIDO EN CALLE VICENTE GUERRERO 22-A, DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA **XV QUINCEAVA SESIÓN ORDINARIA**, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN **2021-2024**, SE CONVOCÓ A LOS CIUDADANOS: **C. BLADIMIR ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; **C. ALEJANDRINA REYES CRUZ**, COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; **C. LORENZA CALDERÓN GARCÍA**, REGIDORA DE SALUD; VOCALES: **CC. NATALIA FLORES RODRÍGUEZ**, **C.P. JORGE ANTONIO MEDINA SÁNCHEZ**, **C. PAOLA ADRIANA RAMOS VELÁZQUEZ**, **C. MARCELA ELISA CHIU FLORES**, **C. MA. JOSEFA MARTINA TAPIA AMBRIZ**, **C. EDITH GAYTÁN CHÁVEZ** Y **LIC. JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ**, DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DICHA SESIÓN SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE.--- --

ORDEN DEL DIA

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.-SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS INDICADAS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE PLANEACION HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.
- 4.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PADRON DE PROVEEDORES QUE PRESTARAN SUS SERVICIOS AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- 5.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LOS DESCUENTOS Y PROMOCIONES QUE OFRECERA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN DURANTE EL PAGO ANTICIPADO DE LA ANUALIDAD 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.
- 6.- A LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS RANGOS Y BASES ECONÓMICAS PARA LAS ADQUISICIONES, ENAGENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN, QUE HABRA DE APLICARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
- 7.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, ASI COMO PARA LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA PARA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
8. -SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE LA C.P. M. CONCEPCIÓN CORIA TOVAR, CON EL OBJETO DE EFECTUAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS.
- 9.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. CARMEN RANGEL HINOJOSA, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO GALAXIA TARÍMBARO.

10. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS QUE REQUIEREN LA EMPRESA DENOMINADA "CID Y JAIMES S.A. DE C.V." POR LO QUE VE AL COSTO LA COMBUSTIBLE QUE REQUIEREN LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL COMAPAT.

11. - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS MÉDICOS Y PROFESIONALES PARA LOS EMPLEADOS DEL COMAPAT.

12. - SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES Y ENTREVISTAS ALUSIVOS AL USO Y CULTURA DEL AGUA.

13. - SOLICITUD DE APROBACION PARA CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. IRMA RODRIGUEZ VILLEGAS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO METRÓPOLIS II.

14. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO DE SAN MARCOS DE ESTE MUNICIPIO DE TARÍMBARO.

15. - SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA RECIBIR EN COMODATO ALGUNOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DE EMPLEADOS DE COMAPAT, PARA SER UTILIZADOS EN LAS LABORES DE OPERATIVIDAD DEL COMAPAT.

16.- SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA C. YARELI CORTES VELAZQUEZ, UBICADOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS HACIENDA DEL SOL Y MIRADOS MONARCAS.

17.- SOLICITUD DE AUTORIZACION DEL GASTO CORRIENTE POR DIVERSOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL COMAPAT, DURANTE EL PERIODO DEL 1 UNO DE ENERO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO.

18.- SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA REALIZAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS CON DIVERSOS PROVEEDORES COANDO SE REQUIERAN SU SERVICIOS POR UNA SOLA OCACION SIN ESTAR PREVIAMENTE AUTORIZADOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES QUE LLEVA ESTE COMITÉ MUNICIPAL.

19.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUBRIR LOS ADEUDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS CON BASE EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

20.- SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS GPS INSTALADOS EN LOS VEHÍCULOS DEL COMAPAT.

21.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO DOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES QUE REQUIERE EL COMAPAT PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL COMITÉ MUNICIPAL.

1.- EN EL PUNTO 1 UNO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, C. **BLADIMIR ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, HECHO ESTO, SE CONCLUYE QUE ESTÁN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO. -----

2.- EN EL PUNTO 2 DOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, C. **BLADIMIR ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**, INFORMA A LOS ASISTENTES, QUE SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO QUE, EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LAS MISMAS SERÁN VÁLIDOS. -----

3.- EN EL PUNTO 3 TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS INDICADAS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE PLANEACION HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN PRECISA QUE NO OBSTANTE QUE SE REALIZA LA PROGRAMACIÓN DEL GASTO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL SURGEN NECESIDADES DE GASTO MAYOR DEL PRESUPUESTADO EN ALGUN RUBRO Y DE IGUAL MANERA EXISTEN PARTIDAS EN LAS QUE EXISTE RECURSO SOBRANTE, POR LO QUE, LA LEY DE PLANEACION HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN EN SU PRECEPTO 51 ÚLTIMO PÁRRAFO FACULTA A LOS ORGANISMO MUNICIPALES DESCENTRALIZADOS PREVIA AUTORIZACIÓN EN ÉSTE CASO EN CONCRETO DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMO MÁXIMA AUTORIDAD PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CON LA FINALIDAD DE OTORGAR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA A LOS REQUERIMIENTOS DE SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, POR LO QUE, EN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, SE PIDE AUTORIZACIÓN A LA MAXIMA AUTORIDAD DE ÉSTE COMITÉ MUNICIPAL PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA AJUSTAR EL RECURSO A LAS NECESIDADES

EJECUTIVAS DEL COMAPAT, ACTO CONTINUO, HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE EL PRECEPTO 51 DE LA LEY INVOCADA POR EL DIRECTOR FACULTA PARA QUE LOS ENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PUEDAN ADECUAR EL GASTO REALIZANDO LAS TRANSFERENCIA PRESUPUESTALES ENTRE SUS DIVERSAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CON LA FINALIDAD DE AJUSTAR EL RECURSO Y APLICARLO DONDE SE REQUIERA Y PODER CERRAR EL EJERCICIO FISCAL CON UNA BUENA ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN CORRECTA DE LOS RECURSOS, POR ENDE ESTA DE ACUERDO EN AUTORIZAR LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES REQUERIDAS POR LOS ADMINISTRADORES DE LAS FINANZAS DEL COMAPAT Y PIDE A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU VOTO FAVOR O EN CONTRA DE DICHA AUTORIZACIÓN DE VIVA VOZ, ACTO CONTINUO, TODOS LOS PRESENTES DE VIVA VOZ MANIFESTARON SU VOTO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, , POR LO QUE, SE DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL MISMO SIN TENER NADA MAS QUE AGREGAR.-----

4.- EN EL PUNTO 4 CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE **SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PADRON DE PROVEEDORES QUE PRESTARAN SUS SERVICIOS AL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024**, HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT, QUIEN EXPONE A LOS PRESENTES QUE SOLICITA SE AUTORICE EL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PRESTARAN SUS SERVICIOS O EN SU CASO VENDERAN SUS PRODUCTOS AL COMITÉ MUNICIPAL A SU CARGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, CUYO PADRON DE PROVEEDORES SE INTEGRA CON LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE PRESENTARON LAS MEJORES PROPUESTAS EN COSTOS Y CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS Y QUIENES MOSTRARON MEJOR DISPOSICIÓN DE OTORGAR CRÉDITO EN CASO DE REQUERIRLO, CUYO PADRÓN SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN UN ANEXO POR SEPARADO, PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, ACTO CONTINUO, DESPUES DE UNOS MINUTOS DE ESPERA SIN NINGUNA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO PIDE A LOS PRESENTES EMITAN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, AL RESPECTO TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR ENDE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, SIN NADA MÁS QUE AGREGAR.-----

5.- EN EL PUNTO 5 CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A **LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LOS DESCUENTOS Y PROMOCIONES QUE OFRECERA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN DURANTE EL PAGO ANTICIPADO DE LA ANUALIDAD 2024, DOS MIL VEINTICUATRO**, DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT, QUIEN EXPONE A LA JUNTA DE GOBIERNO QUE DESPUES DE HABER ANALIZADO LAS FINANZAS DEL COMAPAT SE PROPONE QUE ESTE AÑO SE AUTORICE UN 15% DE DESCUENTO PARA EL PAGO ANTICIPADO DE LA ANUALIDAD DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, DURANTE TODO EL MES DE DICIEMBRE, ENERO Y HASTA EL DÍA 10 DEZ DE FEBRERO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO PARA QUE REALICEN SU PAGO ANTICIPADO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL COMAPAT Y CON ELLO APOYAR LA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO, AL RESPECTO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO C. BLADIMIR ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, TOMA EL USO DE LA VOZ Y SEÑALA QUE ESTA DE ACUERDO CON EL PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE PROPONE EL DIRECTOR, POR SU PARTE LA REGIDORA DE SALUD PREGUNTA SI DICHO DESCUENTO ES PARA TODOS AUNQUE TENGAN ADEUDO, A LO QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT, PRECISA QUE EL DESCUENTO POR PAGO ANTICIPADO DE ANUALIDAD ES UN BENEFICIO QUE SE OFRECE ÚNICAMENTE A LOS USUARIOS CUMPLIDOS QUE VAN AL CORIENTE CON SUS PAGOS Y ES CON LA FINALIDAD DE AGRADECER Y RETRIBUIR UN POCO A SU DISPOSICIÓN DE PAGAR PUNTUALMENTE SU SERVICIO DE AGUA POTABLE, CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DEL COMAPAT MANIFIESTA QUE, DE NO HABER INCOVENIENTE, SOLICITA AL PRESIDENTE SOMETER A VOTACIÓN DICHA PROPUESTA, POR LO QUE, TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN LES PIDE A LOS PRESENTES EMITAN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO LOS QUE ESTEN A FAVOR DEL PUNTO A TRATAR Y LOS QUE ESTEN EN CONTRA SE ABSTENGAN DE LEVANTARLA, ACTO SEGUIDO, TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON SU MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN A LA PROPUESTA PLANTEADA, POR LO QUE, APROBADA POR UNANIMIDAD LA MISMA.-----

6.- EN EL PUNTO 6 SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, CORESPONDIENTE A **LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS RANGOS Y BASES ECONÓMICAS PARA LAS ADQUISICIONES, ENAGENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN, QUE HABRA DE APLICARSE**


DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT LIC. JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ, QUIEN EXPONE A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE CON LA INTENCIÓN DE REGULAR LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE LLEVARÁ A CABO EL COMAPAT DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE PROPONE A ESTA MAXIMA AUTORIDAD LAS SIGUIENTES RANGOS Y BASES ECONÓMICAS:-----

LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE LLEVE A CABO EL COMAPAT DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE PROPONE REALIZARSE MEDIANTE LOS SIGUIENTES RANGOS Y BASES ECONÓMICAS.-----

- I. POR ADJUDICACIÓN DIRECTA;
- II. POR INVITACIÓN RESTRINGIDA POR LO MENOS A TRES PROVEEDORES; Y,
- III. POR LICITACIÓN PÚBLICA.


LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON UN COSTO MENOR DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SE PROPONEN LLEVARSE A CABO DIRECTAMENTE EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL PREVIA FACTURA APROBADA POR EL DIRECTOR GENERAL.


LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES A PARTIR DE \$50,001.00 (CINCUENTA MIL UN PESOS 00/100 M.N.), Y HASTA \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SE PROPONEN REALIZAR PREVIO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: I. EL COMAPAT, DEBERÁN CONTAR CON TRES COTIZACIONES COMO MÍNIMO, QUE DEBERÁN CORRESPONDER A BIENES O SERVICIOS DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS. II. SE DEBERÁ CONTAR CON LA REQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN EN FORMATO LIBRE. III.- SE DEBERÁ REALIZAR UN CONTRATO ESPECIFICANDO LAS CLAUSULAS BAJO LAS CUALES SE REALIZA LA CONTRATACIÓN. IV.- LA FACTURA DE APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEBE CONTAR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN PARA SU EMISIÓN Y VALIDEZ.


LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES SUPERIORES A LOS \$350,001.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Y UN PESO 00/100 M.N.), SE PROPONE LLEVARSE A CABO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO COMPRA NET EN EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO EL COMAPAT Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA DICHA CONTRATACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SU REGLAMENTO. -----


POR LO QUE, EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT, SOLICITA QUE LOS RANGOS Y BASES ECONÓMICAS PROPUESTAS SEAN APROBADAS, POR LO CUAL, EL PRESIDENTE HACE USO DE LA PALABRA Y PIDE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ANALICEN EL PUNTO QUE NOS OCUPA Y SE SOMETA A VOTACIÓN EL MISMO, POR SU PARTE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO MANIFIESTA QUE POR SU PARTE NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO QUE SE APLIQUEN, POR LO CUAL SOMETO A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA Y PIDO QUE SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y SE ABSTENGAN DE LEVANTARLA EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO, ACTO CONTINUO, LOS PRESENTES EN SU TOTALIDAD LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIN MÁS INTERVENCIÓN DECLARA APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS RANGOS Y BASES ECONÓMICAS PARA LAS ADQUISICIONES, ENAGENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN, QUE HABRA DE APLICARSE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SIN QUE TENER MÁS QUE AGREGAR.--


7.- EN EL PUNTO 7 SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, CORESPONDIENTE PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MONTOS Y RANGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, ASI COMO PARA LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA PARA EL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT, LIC. JUAN FELIPE RUIZ LÓPEZ, QUIEN EXPONE A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE, TOMANDO EN CUENTA QUE LAS OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS QUE LLEVA A CABO EL COMAPAT POR LO GENERAL SE REALIZAN CON RECURSOS PROPIOS, SE PROPONE QUE APRUEBEN LOS SIGUIENTES RANGOS PARA DEFINIR

LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS, CUYOS MONTOS SE CUANTIFICAN EN EN MILES DE PESOS Y SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:----- RANGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICAS QUE HABRÁN DE APLICARSE EN LAS OBRAS QUE REALICE EL COMAPAT DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO:-----

I.- POR ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE \$0.01 A \$3,500,000.00.-----

II.- POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A POR LO MENOS TRES PERSONAS: DE \$3,500,001.00 A \$6,500,000.00.-----

III.- POR LICITACIÓN PÚBLICA: A PARTIR DE \$6,500,001.00.-----

RANGOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, FINANCIADOS CON CARGO A RECURSOS PROPIOS, SE APLICARÁN LOS SIGUIENTES MONTOS:----

I.- POR ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE \$0.01 A \$350,000.00.-----

II.- POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A POR LO MENOS TRES PERSONAS: DE \$350,001.00 A \$1,000,000.00.-----

III.- POR LICITACIÓN PÚBLICA: A PARTIR DE \$1,000,001.00.-----

LOS RANGOS ECONÓMICOS PROPUESTOS SON LOS QUE REQUERIMOS PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES INDISPENSABLES A CARGO DEL COMAPAT SIN COMPLICACIONES, POR LO CUAL, PIDO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ANALICEN EL PUNTO QUE NOS OCUPA Y SE SOMETA A VOTACIÓN EL MISMO PARA SU APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, HACE USO DE LA VOZ Y SEÑALA QUE LOS RANGOS PROPUESTOS SON LOS QUE YA APROBÓ EL COMITÉ DE OBRA Y ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO PARA SU APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE, POR SU PARTE NO EXISTE INCONVENIENTE EN QUE SE APLIQUEN DICHS MONTOS PARA LAS ACTIVIDADES DE OBRAS Y RELACIONADAS A ÉSTE COMITÉ MUNICIPAL DESCENTRALIZADO, POR LO QUE, EN ÉSTE ACTO SOMETO A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA Y PIDO QUE SE MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO Y SE ABSTENGAN DE LEVANTARLA EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO, ACTO CONTINUO, LOS PRESENTES EN SU TOTALIDAD LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIN MÁS INTERVENCIÓN DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7 SIETE DEL ORDEN DEL DÍA SIN MÁS QUE TRATAR.-----

8.- POR EL PUNTO 8 OCHO REFERENTE A LA **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE LA C.P. M. CONCEPCIÓN CORIA TOVAR, CON EL OBJETO DE EFECTUAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE DEVOLUCIONES DE IMPUESTOS, TOMA**, LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL, LIC. JUAN FELIPE RUIZ LOPEZ QUIEN MANIFIESTA QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA RECONTRATAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA PROFESIONISTA MA. CONCEPCIÓN CORIA TOVAR YA QUE CUMPLE CON LAS APTITUDES Y FUNGE COMO APOYO A ESTE COMITÉ MUNICIPAL PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS, EN ESTE ENTENDIDO, ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA QUE EL COMAPAT SUBSISTA, SE REALICEN DICHS TRAMITES PARA LOGRAR OBTENER ESOS RECURSOS Y CONTINUAR OPERANDO ACTO CONTINUO, LOS PRESENTES EN SU TOTALIDAD LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIN MÁS INTERVENCIÓN DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 7 SIETE DEL ORDEN DEL DÍA SIN MÁS QUE TRATAR.---

9.- RESPECTO DEL PUNTO 9 NUEVE RESPECTO DE LA **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. CARMEN RANGEL HINOJOSA, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO GALAXIA TARÍMBARO**, TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN PRECISA QUE DEBIDO AL CONSTANTE INCREMENTO DEL LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO Y CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LOS USUARIOS PARA REALIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTE ORGANISMO, ES NECESARIO ARRENDAR EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE VIRGO PONIENTE, NÚMERO 98, FRACCIONAMIENTO GALAXIA TARIMBARO, DICHO CONTRATO SERÁ POR LA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 CON UN COSTO MENSUAL DE \$3,000 TRES MIL PESOS 00/100 M.N. ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, PARA LO CUAL LES PIDE QUE LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO, A LO QUE TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.---



10.- PUNTO 10 DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA EMPRESA DENOMINADA "CID Y JAIMES S.A. DE C.V."** POR LO QUE VE AL CONSUMO DE COMBUSTIBLE QUE REQUIEREN LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL COMAPAT., HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN SEÑALA TODA VEZ QUE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES QUE UTILIZAN LAS DIVERSAS BRIGADAS DE PERSONAL OPERATIVO REQUIEREN QUE SE LES PROVEA COMBUSTIBLE GASOLINA Y/O DIESEL PARA DESEMPEÑAR UN CORRECTO FUNCIONAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, SE SOLICITA SE AUTORIZA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE OFRECE LA EMPRESA DENOMINADA "CID Y JAIMES S.A. DE C.V." CON EL OBJETIVO DE QUE PROPORCIONE EL COMBUSTIBLE QUE LE SEA REQUERIDO POR EL COMAPAT, ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, PARA LO CUAL LES PIDE QUE LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO, A LO QUE TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.-----



11.- POR LO QUE VE AL PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS MÉDICOS PROFESIONALES PARA LOS EMPLEADOS DEL COMAPAT**, TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN MANIFIESTA QUE CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR SERVICIOS MÉDICOS A LOS EMPLEADOS DEL COMAPAT COMO SON LA CONSULTA MÉDICA GENERAL Y MEDICAMENTOS BÁSICOS, CON UN LÍMITE MÁXIMO DE HASTA \$1,000 MIL PESOS 00/100 M.N., INCLUYENDO LA CONSULTA MÉDICA GENERAL O DE ESPECIALIDAD Y LOS MEDICAMENTOS, MOTIVO POR EL QUE SE SOLICITA SE AUTORIZA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS CON EL "CONSULTORIO MÉDICO" REPRESENTADO POR EL C. JERZAIN RENTERIA LUVIANO, UBICADO EN CALLE CENTAURO NÚMERO 9, FRACCIONAMIENTO GALAXIA TARÍMBARO, ASIMISMO DICHO SERVICIO SERÁ ÚNICAMENTE PARA LOS EMPLEADOS DEL COMAPAT, POR LO QUE PARA RECIBIR LA ATENCIÓN MÉDICA, LA PERSONA DEBERÁ IDENTIFICARSE CON SU INE Y ENCONTRARSE EN EL LISTADO DE PERSONAL QUE SE LE PROPORCIONARA EL PRESTADOR DE SERVICIO, ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, PARA LO CUAL LES PIDE QUE LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO, A LO QUE TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.-----



12.- EN RELACIÓN AL PUNTO 12 DOCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DE MENSAJES Y ENTREVISTAS ALUSIVOS AL USO Y CULTURA DEL AGUA**, ACTO SEGUIDO, TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN MANIFIESTA QUE CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR MENSAJES A LA SOCIEDAD SOBRE CONCIENTIZACIÓN, CUIDADO Y CULTURA DEL AGUA, ASÍ COMO INCENTIVAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL PAGO OPORTUNO DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES QUE PRESTA EL COMAPAT, SOLICITO SE AUTORIZA CONTRATAR LOS SERVICIOS PUBLICITARIOS QUE SE REALIZARÁN A TRAVÉS DEL PROGRAMA NOTICIERO DE "RADIO TORMENTA", POR EL PERÍODO DEL 1 UNO DE ENERO AL 31, TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, PARA LO CUAL LES PIDE QUE LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO, A LO QUE TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.-----



13.- RESPECTO DEL PUNTO 13 TRECE POR LO QUE VE A LA **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PROPIEDAD DE LA C. IRMA RODRIGUEZ VILLEGAS, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO METRÓPOLIS II**, TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN PRECISA QUE DEBIDO AL CONSTANTE INCREMENTO DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO Y CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LOS USUARIOS PARA REALIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTE ORGANISMO, ES NECESARIO ARRENDAR EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA AMÉRICAS 247, LOCAL 3, EN EL FRACCIONAMIENTO METRÓPOLIS II, DICHO CONTRATO SERÁ POR LA VIGENCIA DEL 01 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO CON UN COSTO MENSUAL DE \$4,999.99 CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N. ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, PARA LO CUAL LES PIDE QUE LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO, A LO QUE TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR LO QUE ES APROBADO

POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.- -----

14.- POR EL PUNTO NUMERO 14 CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO DE SAN MARCOS DE ESTE MUNICIPIO DE TARÍMBARO**, TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN MANIFIESTA QUE DEBIDO A QUE LAS INSTALACIONES DEL COMAPAT NO CUENTAN CON UN ESPACIO SUFICIENTE PARA EL RESGUARDO DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE VEHICULAR DEL COMITÉ, ES NECESARIO ARRENDAR EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO, NÚMERO 34, EN EL BARRIO DE SAN MARCOS, Y ASI MANTENER EL CUIDADO Y VIGILANCIA DEL PATRIMONIO DEL COMAPAT, ACTO CONTINUO, DESPUES DE UN TIEMPO DE ESPERA SIN QUE NADIE SOLICITARA EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE RETOMA LA PALABRA Y PREGUNTA A LOS PRESENTES SI TIENEN DUDAS O COMENTARIOS RESPECTO DE LA SOLICITUD PRESENTADA, ACTO CONTINUO, LOS PRESENTES EN SU TOTALIDAD LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.- -----

15.- EN RELACIÓN AL PUNTO 15 QUINCE REFERENTE A LA **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA RECIBIR EN COMODATO ALGUNOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DE EMPLEADOS DE COMAPAT, PARA SER UTILIZADOS EN LAS LABORES DE OPERATIVIDAD DEL COMAPAT** HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN MANIFESTA QUE DEBIDO A QUE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL COMAPAT SON INSUFICIENTES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES LABORALES DERIVADAS DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES A CARGO DEL COMAPAT, ES QUE ALGUNOS EMPLEADOS DEL CITADO COMITÉ OTORGAN EN COMODATO LOS VEHÍCULOS Y/O MOTOCICLETAS DE SU PROPIEDAD PARA PODER LLEVAR A CABO LAS LABORES NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE QUE EL COMAPAT DOTE DE COMBUSTIBLE Y REPARACIONES QUE REQUIERAN DICHS VEHÍCULOS PARA ESTAR EN BUENAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, SIN EMBARGO, LO ANTERIOR MIENTRAS QUE EL COMAPAT CUENTA CON LA SOLVENCIA ECONÓMICA PARA ADQUIRIR PARQUE VEHICULAR PROPIO, POR LO QUE, EN ÉSTE ACTO, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, ACTO SEGUIDO, LA COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO HACE USO DE LA PALABRA Y PREGUNTA COMO SELECCIONAN LOS VEHÍCULOS O MOTOCICLETAS QUE EL COMAPAT RECIBE EN COMODATO, A LO QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT RESPONDE QUE POR EJEMPLO SI UN OPERADOR DE POZO REQUIERE UNA MOTOCICLETA PARA TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADAS LAS VALVULAS Y QUE EN OCASIONES OPERAN EN MÁS DE UNA COLONIA O FRACCIONAMIENTO Y SI DICHO OPERADOR TIENE EN SU PROPIEDAD UNA MOTOCICLETA LA MISMA SE LE RECIBE EN COMODATO ELABORANDOSE UN CONTRATO ENTRE DICHO OPERADOR Y EL COMAPAT PARA QUE EL MISMO OPERADOR UTILICE DICHO VEHÍCULO Y/O MOTOCICLETA BAJO SU RESPONSABILIDAD PARA REALIZAR LAS LABORES DEL COMAPAT, ACTO CONTINUO, EN ÉSTE ACTO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA POR LO QUE PIDE SE MANIFIESTEN LOS ASISTENTES LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO Y SE ABSTENGAN DE LEVANTARLA EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO, ACTO CONTINUO, LOS PRESENTES EN SU TOTALIDAD LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIN MÁS INTERVENCIÓN DECLARA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO 9 NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA SIN MÁS QUE AGREGAR.-

16.- POR LO QUE VE AL PUNTO 16 DIECISÉIS DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA **SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA C. YARELI CORTES VELAZQUEZ, UBICADOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS HACIENDA DEL SOL Y MIRADOS MONARCAS**, TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN PRECISA QUE DEBIDO AL CONSTANTE INCREMENTO DEL LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TARIMBARO Y CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LOS USUARIOS PARA REALIZAR EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTE ORGANISMO, ES NECESARIO ARRENDAR EL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE EBANO, NUMERO 8, FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE LAS MONARCAS EN EL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN POR LA CANTIDAD DE \$3,642.92 (TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.), IVA INCLUIDO, ASÍ COMO EL UBICADO EN CALLE CIRCUITO HACIENDA DE SANTIAGO, NUMERO 118 MZ31, FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SOL EN EL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN POR LA CANTIDAD DE \$4,163.33 (CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), IVA INCLUIDO, ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA PARA

LO CUAL LES PIDE QUE LEVANTEN LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO, A LO QUE TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR LO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.---

17.- EN RELACIÓN AL PUNTO 17 DIECISIETE REFERENTE A LA **SOLICITUD DE AUTORIZACION DEL GASTO CORRIENTE POR DIVERSOS CONCEPTOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DEL COMAPAT, DURANTE EL PERIODO DEL 1 UNO DE ENERO AL 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO**, TOMA LA PALABRA LA C.P. IRAN ALEJANDRA PEÑALOZA PEÑALOZA, EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, QUIEN PRECISA QUE EL COMITÉ MUNICIPAL EN OCASIONES TIENE PREMURA DE REALIZAR PAGOS COMO PAGO DE LA ENERGIA ELECTRICA, DERECHOS A CONAGUA, IMPUESTOS, PAGO DE COMBUSTIBLE, PAGO DE NÓMINA Y PAGO A PROVEEDORES POR FALLAS EN LOS EQUIPOS DE BOMBEO Y EXTRACCIÓN DE AGUA, ROBO O FALLAS EN EL CABLEADO ELECTRICO Y DEMÁS GASTOS QUE POR LA NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES A CARGO DEL COMAPAT SIN QUE SE PUEDA ESPERAR A QUE SEAN AUTORIZADOS, POR LO QUE, CON LA FINALIDAD DE NO INCURRIR EN RESPONSABILIDADES YA QUE EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SEÑALA QUE LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO DEBE SER PREVIA, SIN EMBARGO, REPETIMOS EL COMAPAT TIENE LA NECESIDAD DE REALIZAR PAGOS PERIODICAMENTE SIN QUE SEA POSIBLE ESPERAR A UNA JUNTA DE GOBIERNO PUESTO QUE DE NO REALIZAR DICHOS PAGOS SE PODRIA GENERAR UN PERJUCIO MAYOR AL COMITÉ MUNICIPAL, POR LO QUE, SE PIDE A LA JUNTA DE GOBIERNO NOS FACULTE PARA REALIZAR DICHOS PAGOS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DURANTE EL PERIODO QUE COMPRENDE DEL 01 UNO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, DOS MIL VEINTICUATRO, ELLO POR SER PAGOS DE GASTO CORRIENTE QUE NO PUEDEN ESPERAR A LA APROBACIÓN ESPECIAL POR PARTE DE ESTA MAXIMA AUTORIDAD YA QUE DE NO REALIZARLOS TENDRIAMOS CONSECUENCIAS QUE PERJUDICARIAN TANTO LAS FINANZAS COMO LA OPERATIVIDAD DIARIA DEL COMAPAT, ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.-----

18.- EL PUNTO 18 DIECIOCHO RESPECTO DE LA **SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA REALIZAR LA CONTRATACION DE SERVICIOS CON DIVERSOS PROVEEDORES COANDO SE REQUIERAN SU SERVICIOS POR UNA SOLA OCACION SIN ESTAR PREVIAMENTE AUTORIZADOS EN EL PADRON DE PROVEEDORES QUE LLEVA ESTE COMITÉ MUNICIPAL**, HACE USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT, QUIEN EXPONE A LOS PRESENTES QUE SOLICITA SE AUTORIZA EL PADRÓN DE PROVEEDORES QUE PRESTARAN SUS SERVICIOS O EN SU CASO VENDERAN SUS PRODUCTOS AL COMITÉ MUNICIPAL A SU CARGO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024, CUYO PADRON DE PROVEEDORES SE INTEGRA CON LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES QUE PRESENTARON LAS MEJORES PROPUESTAS EN COSTOS Y CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS Y/O PRODUCTOS Y QUIENES MOSTRARON MEJOR DISPOSICIÓN DE OTORGAR CRÉDITO EN CASO DE REQUERIRLO, CUYO PADRÓN SE PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN UN ANEXO POR SEPARADO, PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, ACTO CONTINUO, DESPUES DE UNOS MINUTOS DE ESPERA SIN NINGUNA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO PIDE A LOS PRESENTES EMITAN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, AL RESPECTO TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR ENDE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, SIN NADA MÁS QUE AGREGAR.-----

19.- EN RELACIÓN AL PUNTO 19 DIECINUEVE DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUBRIR LOS ADEUDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$3,672,761.38 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.,** TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL LIC JUAN FELIPE RUIZ LOPEZ, QUIEN MANIFIESTA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE AL FINALIZAR EL EJERCICIO FISCAL 2023, PREVALECIÓ UN ADEUDO A DIVERSOS PROVEEDORES **POR LA CANTIDAD DE \$3,672,761.38** POR LO QUE DICHA CANTIDAD SE ELEVÓ A DEUDA PÚBLICA, EN ESTE SENTIDO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 20 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS SE SOLICITA A ESTA MÁXIMA AUTORIDAD SE AUTORIZA CUBRIR LOS ADEUDOS DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR, MANIFESTANDO ASIMISMO QUE DICHA CANTIDAD NO EXCEDE EL 2.5 POR CIENTO DE LOS

INGRESOS TOTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, ACTO CONTINUO, DESPUES DE UNOS MINUTOS DE ESPERA SIN NINGUNA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO PIDE A LOS PRESENTES EMITAN SU VOTO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, AL RESPECTO TODOS LOS PRESENTES LEVANTARON LA MANO, POR ENDE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, SIN NADA MÁS QUE AGREGAR. -----

20.- RESPECTO DEL PUNTO NUMERO 20 REFERENTE A LA **SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS GPS INSTALADOS EN LOS VEHÍCULOS DEL COMAPAT**, TOMA LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT QUIEN MANIFIESTA A LOS PRESENTES QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL PASADO SE VIO LA NECESIDAD DE COMPRAR 20 EQUIPOS DE GEOLOCALIZACIÓN, MISMOS QUE SE INSTALARON EN LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DEL PROPIO COMITÉ, POR LO QUE ES NECESARIO REALIZÁRSELES TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PARA QUE CONTINÚEN OPERANDO DE UNA OPTIMA MANERA , ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALA QUE, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO QUE NOS OCUPA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, SIN QUE HAYA MÁS QUE AGREGAR.-----

21.- RESPECTO DEL PUNTO **20 VEINTE** REFERENTE A LA **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO DOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES QUE REQUIERE EL COMAPAT PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL COMITÉ MUNICIPAL**, HACE USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUIEN MANIFESTA QUE DEBIDO A QUE LOS VEHICULOS PROPIEDAD DEL COMAPAT SON INSUFICIENTES PARA CUBRIR LAS OBLIGACIONES LABORALES DERIVADAS DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES A CARGO DEL COMAPAT, SE TIENE LA NECESIDAD DE CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO DOS VEHÍCULOS DE LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: VEHÍCULO TIPO URBAN, MARCA NISSAN, MODELO 2008, SERIE JN6GE52SX8X000485, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN MANUAL, COLOR BLANCO; VEHÍCULO TIPO CAMIÓN O CAMIONETA/PICKUP, MODELO 2021, COLOR PLATA, MARCA GML T6 FRISON, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR 3GA5D1549MM003955, CON NÚMERO DE PLACAS NH6067A; UNA ALGUNOS VEHÍCULOS CON CAPACIDAD PARA TRASLADAR PERSONAS Y/O MATERIALES, SIN EMBARGO, ÚNICAMENTE SERÍAN DOS LOS DOS VEHÍCULOS ANTERIORMENTE INDICADOS LO QUE EL COMAPAT REQUIERE CONTRATAR EN ARRENDAMIENTO, ACTO CONTINUO, EN ÉSTE ACTO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA POR LO QUE PIDE SE MANIFIESTEN LOS ASISTENTES LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN AL MISMO Y SE ABSTENGAN DE LEVANTARLA EN CASO DE NO ESTAR DE ACUERDO, ACTO CONTINUO, LOS PRESENTES EN SU TOTALIDAD LEVANTARON LA MANO EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, POR LO QUE, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIN MÁS INTERVENCIÓN DECLARA APROBADO POR UNAMINIDAD EL PUNTO QUE NOS OCUPA DEL ORDEN DEL DÍA SIN MÁS QUE AGREGAR

POR LO QUE, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 18:30 (DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS) DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO SEÑALADOS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA, PREVIA SU LECTURA, ES APROBADA Y FIRMADA POR TODOS LOS QUE EN LA MISMA PARTICIPARON, QUISIERON Y PUDIERON HACERLO. - DOY FE. -----

FIRMAS:

PRESIDENTE MUNICIPAL Y
DE LA JUNTA DE GOBIERNO

COMISARIO

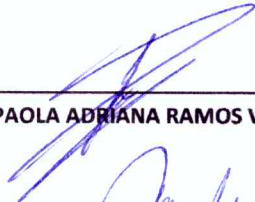
C. BLADIMIR ALEJANDRO GONZÁLEZ GUTIERREZ

C. ALEJANDRINA REYEZ CRUZ

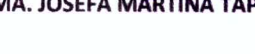
REGIDORA DE SALUD

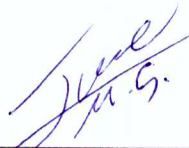
C. LORENZA CALDERÓN GARCÍA

VOCALES


C. NATALY FLORES RODRIGUEZ


C. PAOLA ADRIANA RAMOS VELAZQUEZ

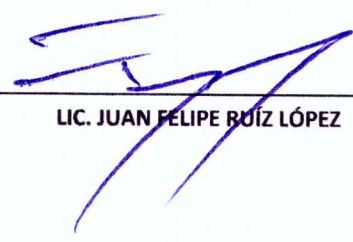

C. MA. JOSEFA MARTINA TAPIA AMBRIZ

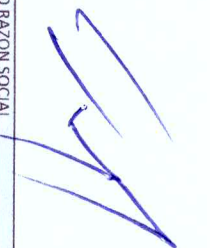

C. P. JORGE ANTONIO MEDINA SÁNCHEZ


C. MARCELA ELISA CHIU FLORES


C. EDITH GAYTAN CHAVEZ

DIRECTOR GENERAL DEL COMAPAT


LIC. JUAN FELIPE RUÍZ LÓPEZ


Alejandro Rios
PROVEEDORES COMAPAT


Gerislan


Alvaro Obregon


Michoacan


Michoacan

EJERCICIO	PERSONERIA JURIDICA	NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL	RFC	ACTIVIDAD ECONOMICA	DOMICILIO FISCAL
2021	PERSONA FISICA	PAULINA ANAIS DIAZ GOMEZ	DIGP83050917ZA	COMERCIO FERRTERIAS Y TIJALPETERIAS	CALLE COLEGIO DE SAN NICOLAS 610, COLONIA INDEPENDENCIA, INDAPARAPERO, MICHOACAN, C. P. 58970.
2021	PERSONA FISICA	ALEANDRO RIVAS VAZQUEZ	RIVAB10216FQ2	COMERCIO FERRTERIAS Y TIJALPETERIAS	CALLE CENTAURO 20 B, FRACCIONAMIENTO GALAXIA, TARIIMBARO MICHOACAN, C.P. 58880.
2021	PERSONA MORAL	INDUSTRIAS GIE	IGI131016G08	FABRICACION DE PRODUCTOS DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION	AVENIDA MAGDALENA NUMERO 21, COLONIA MESON NUEVO, TARIIMBARO MICHOACAN C.P. 58880.
2021	PERSONA FISICA	JOEL PARAMO BARENAS	PAB1820620FY5	COMERCIO DE PARTES Y REACCIONES PARA AUTOMOVILES	CALLE MELCHOR OCAÑO NUMERO 17, COLONIA DE LA CRUZ, TARIIMBARO, MICHOACAN, C.P. 58880.
2021	PERSONA FISICA	MARTHA ITZEL GARCIA BERNUDEZ	GABM010513U18	PROVEEDORES DE EQUIPO DE COMPUTO	CALLE GARCIA OBESO, NUMERO 710 A, COLONIA VENTURA PUENTE, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58020.
2021	PERSONA MORAL	ZAMOSA S.A DE C.V.	ZAM750124792	FABRICACION DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	CALLE ANA MARIA CASTILLEJA, NUMERO 37, COLONIA CENTRO, TARIIMBARO, MICHOACAN, C.P. 58880.
2021	PERSONA MORAL	EQUIPOS DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO ELECTROMECANICO S.A. DE C.V.	EBM0903038KA	FABRICACION DE SISTEMAS DE BOMBEO	CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ, NUMERO 5, CUITZE0 DEL PORVENIR, MICHOACAN, C.P. 58880.
2021	PERSONA FISICA	RUBEN ROLANDO LARA RANGEL	LARB631014TL4	PROVEEDOR DE TRABAJOS DE HERRERIA	CALLE FRANCISCO JAVIER MINA, S.N., COLONIA CENTRO, TARIIMBARO, MICHOACAN C.P. 58880.
2021	PERSONA MORAL	TRACSA, S.A.P.I. DE C.V.	AAAM7505059Y6	PROVEEDOR DE MANGUERAS Y CONECTORES PARA PIPAS	AVENIDA MORELOS NORTE, NUMERO 821, COLONIA CENTRO, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58000.
2021	PERSONA FISICA	HERNAN FABRICIO SANCHEZ LOPEZ	SAH720119247	PROVEEDOR DE LLANTAS	AVENIDA LA PALMA NUMERO 1, COLONIA CENTRO, ALVARO OBREGON, MICHOACAN, C.P. 58920.
2021	PERSONA FISICA	SILVIA SANCHEZ PEREZ		PROVEEDOR DE TONER	
2021	PERSONA FISICA	J HABRAHAM MESA VIVANCO		PROVEEDOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	
2021	PERSONA FISICA	BENIAMIN HUERTADO CABRERA		IMPRENTA	
2021	PERSONA FISICA	JOSE LUIS REVUELTA CHAVEZ		IMPRENTA	
2021	PERSONA FISICA	MIGUEL ANGEL NUÑEZ		PROVEEDOR DE PRODUCTOS DE FERRETERIA	
2021	PERSONA FISICA	JUAN CARLOS AYALA LEMUS	AAU721104SV5	PROVEEDOR DE PRODUCTOS DE FERRETERIA	
2021	PERSONA FISICA	ERICK MISAEI RAYA GONZALEZ		RENTA DE COPIADORA	
2021	PERSONA FISICA	RICARDO RICO GARCIA		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	FLORENCIO ORTIZ ORTIZ		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	EVELIA GONZALEZ MARTELL		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	MARIA GUADALUPE TINOCO CEBALLOS		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	MARIA DE JESUS MARTINEZ		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	ROBERTO FIGUEROA VILLAGOMEZ		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	FRANCISCO AGUILAR VILCHIS		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	LAURA RICO GARCIA		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	JULIO CESAR CERRANTES HERREION	CEHJ74122166A	PROVEEDOR DE REFACCIONES	AV. #533 MORELIA CENTRO
2021	PERSONA FISICA	VICTOR FLORES LOPEZ		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA FISICA	GEORGINA ADRIANA ALCAIA		PROVEEDOR DE MANGUERAS PARA PIPA	
2021	PERSONA FISICA	ISRAEL OROZCO ARIA		PROVEEDOR DE TRABAJOS DE HERRERIA	
2021	PERSONA FISICA	ALFREDO ANGEL GARCIA RAYA		REHABILITACION DE CLORACION	
2021	PERSONA FISICA	ELORHINA FERNANDEZ ALONSO		PROVEEDOR DE EQUIPOS DE COMPUTO	
2021	PERSONA FISICA	MANUEL GUZMAN BIVIAN		BANCO DE ARENA	
2021	PERSONA FISICA	JOSE LUIS MEENDOZA SANCHEZ		PROVEEDOR DE SERVICIOS DE CERRALERIA	
2021	PERSONA MORAL	MUGUE INDUSTRIALES		PROVEEDOR DE TUBOS	
2021	PERSONA MORAL	SUPER PAPELERIA S.A. DE C.V.		PROVEEDOR DE PAPELERIA	
2021	PERSONA MORAL	AUTO REFACCIONES CON MI AUTO		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA MORAL	BALECE		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA MORAL	FRICZONE		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA MORAL	AUTO PARTES Y MAS		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA MORAL	MI PC COM S.A. DE C.V.		PROVEEDOR DE REFACCIONES	
2021	PERSONA MORAL	PERFO CONSTRUCCIONES		PROVEEDOR DE EQUIPOS DE COMPUTO	
2021	PERSONA MORAL	WALMART		PROVEEDOR DE ARTICULOS DE SUPER MERCADO	
2021	PERSONA MORAL	DISTRIBUIDORA MEXICANA DE GAS LP S.A. DE C.V.		PROVEEDOR DE GAS LP	
2021	PERSONA MORAL	PAYMENTOS ASFALTICOS 3 MARIAS S.A. DE C.V.	PAT030317940	CARPETA ASFALTICA	CARRETERA MORELIA-SALAMANCA, KMB, TARIIMBARO, MICHOACAN, C.P. 58880
2021	PERSONA MORAL	TRITURADOS PETREOS TRICKAL DE VALLES S. DE R.L.		DESOLVE	
2021	PERSONA FISICA	JOSE LUIS REVUELTA CHAVEZ	RECL6812105T90	ANUNCIOS PUBLICITARIOS	LAGO DE CAMECUARO, NUMERO 633, COLONIA VENTURA PUENTE, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58020.
2021	PERSONA FISICA	GERARDO MALDONADO FERREIRA	FEMG551016HVO	COMERCIO DE ARTICULOS EN GENERAL	C EDGAR ALMIGAR CAMPOS, NUMERO 252, COLONIA UNION ANTORCHISTA, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58337
2022	PERSONA FISICA	FELIPE MANUEL BOLAÑOS ESPINOSA	COVG720130KTO	PROVEEDOR DE CEMENTO	PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA 2859, LAGO II.
2022	PERSONA FISICA	GUADALUPE VARABIT CONTRERAS VAZQUEZ	CEV082133E3	ESTUDIOS GEOHIDROLOGICOS	
2022	PERSONA MORAL	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA VALLADOLID S.A. DE C.V.	PEHG8702171T0	REPARACION DE DESBROZADORA	
2022	PERSONA FISICA	GIOVANNI PEREZ HERNANDEZ	UCV1102012F1		
2022	PERSONA MORAL	UNION DE CAMPESINOS DEL VALLE DE TZINZIMICO S.P.R. DE R.L.	GOVN92045D3	CONSTRUCCION DE OBRAS	CARRETERA MORELIA-ZINAPECUJARO KM 28 S/N TZINZIMICO ALVARO OBREGON C.P. 58920 MICHOACAN MÉXIC
2022	PERSONA FISICA	NATALIA DE JESUS GONZALEZ VERA	ZASM820721M48	COMERCIO DE PRODUCTOS	CASA HOGAR 145, CERRADA, LOMAS DE HIDALGO, MORELIA, MICHOACAN.
2022	PERSONA FISICA	MIGUEL ANGEL ZAMUDIO SALDANA	ZASG891028FK8	COMERCIO DE COMPUTADORAS Y SUS ACCESORIOS	CALLE PASEOS DEL TIGRE SUR, NUMERO 132, COLONIA PASEOS DEL VALLE, TARIIMBARO, MICHOACAN.
2022	PERSONA FISICA	GONZALO ZAMUDIO SALDANA			CALLE IGNACIO ALLENDE, NUMERO 132, COLONIA VARILLERO, MUNICIPIO DE APAIZINGAN, MICHOACAN.

2022	PERSONA FISICA	MIGUEL ANGEL ROLON HERNANDEZ	ROHM93040613A	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	CALLE RAUL MORENO, NUMERO 392, COLONIA LA PRADERA, MUNICIPIO DE APAIZINGAN, MICHOACAN.
2022	PERSONA FISICA	JOSE ZAID ARIAS RODRIGUEZ	CUB0770621T15	COMERCIO DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO	CALLE SIERRA DE TORICOSTO, NUMERO 219, FRACCIONAMIENTO PUERTAS DEL SOL, TARIIMBARO, MICHOACAN
2022	PERSONA FISICA	OMAR CRUZ BONALES	VESM790912N70	MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTRONICO	CALLE PRIMER TRIBUNAL DE ARIO, NUMERO 263, FRACCIONAMIENTO GENERAL MORELOS, MUNICIPIO DE APAT
2022	PERSONA FISICA	MARIO RAMON VELAZQUEZ SALDANA	REZJ010220AM4	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	AVENIDA PASEO DE LA REPUBLICA, NUMERO 4988, COLONIA EL LAGO 3, MORELIA, MICHOACAN.
2022	PERSONA FISICA	JESUS REYNOSO ZAMUDIO	VAP5720503LE7	LAVADO Y LUBRICADO DE AUTOMOVILES Y CAMIONES	CELTA PRIVADA DE GUADALUPE, NUMERO 49, COLONIA VARILLERO, MUNICIPIO DE APAIZINGAN, MICHOACAN.
2022	PERSONA FISICA	SILVIA VAZQUEZ PEÑALOZA	CAM930211JUS5	TECNICO AUTOMOTRIZ	CALLE FLORENA DEL VALLE, NUMERO 117, COLONIA MARGARITA MAZA DE JUAREZ, MORELIA, MICHOACAN.
2022	PERSONA FISICA	JENNIFER CALDERON MIRANDA	VAOC800910NA48	COMERCIO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION	CALLE PASO DEL ROBLE, NUMERO 492, COLONIA PRADOS VERDES, MORELIA, MICHOACAN.
2022	PERSONA FISICA	JOSE GUADALUPE VAZQUEZ ORTIZ	HEMM660729SV4	COMERCIO DE SISTEMAS DE RIEGO	CALLE JALISCO, NUMERO 745, COLONIA ISAC ARIAGA, MORELIA, MICHOACAN.
2022	PERSONA MORAL	ORGANIZACION RODE DE MEXICO	ORM1807275VA	PROVEEDOR DE EQUIPOS ELECTRONICOS Y DE COMUNICACION	CALLE RETORNO PUNTA DEL VENADO, NUMERO 19, COLONIA PUNTA MONARCAN, MORELIA, MICHOACAN, C.P.
2022	PERSONA FISICA	MIGUEL HERNANDEZ MEZA	LODA770707BQ08	SERVICIO MEDICO	CALLE DE JALISCO, NUMERO 809, COLONIA ISAC ARIAGA, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58210.
2022	PERSONA FISICA	ALFONSO LOPEZ DURAN	RELJ881030PG0	SISTEMA COMERCIAL	CALLE EUDIA ROMO, NUMERO 65 COLONIA LAS JACARANDAS, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58150
2022	PERSONA FISICA	JERZAIN RENTERIA LUVIANO	SARA990323H57	COMERCIO DE EQUIPOS DE PROTECCION	CALLE CENTAURO, NUMERO 9, FRACCIONAMIENTO GALAXIA, TARIIMBARO, MICHOACAN C.P. 58881
2022	PERSONA FISICA	ANDREA SANCHEZ RUIZ	MITU060607E56	RADIOFUSION	PERIFERICO PASEO DE LA REPUBLICA 2889, COLONIA LAGO 1, MORELIA, MICHOACAN.
2022	PERSONA MORAL	IMAS TUBO	DCAJ180117S17	COMERCIO DE EQUIPO ELECTRICO, REPARACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	AVENIDA MONTE BLANCO, NUMERO 305, COLONIA JARDINES DE LA CONCEPCION, AGUASCALIENTES.
2022	PERSONA FISICA	DIGALO CANTANDO	MOGH880801JWO	COMERCIO DE EQUIPOS DE PROTECCION	CALLE COROBOA, NUMERO 13, COLONIA BARRANCA SECA, CIUDAD DE MEXICO
2022	PERSONA MORAL	HECTOR AZAEL MORALES GUZMAN	SEGI140527B18	VULCANIZADORA	CALLE TRABAJADORES DE LA EDUCACION, NUMERO 34 COLONIA MORELOS FOYISSSTE, MORELIA, MICHOACAN
2022	PERSONA FISICA	SEGUBAIO S.A. DE C.V.	AAMD820617922	COMERCIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PARA PESCA	AVENIDA MORELOS NORTE, NUMERO 978, COLONIA MORELIA CENTRO, MORELIA, MICHOACAN C.P. 58000
2022	PERSONA FISICA	DAVID ARANDA MEDINA	EALB0530DA3	SERVICIOS DE COMPUTACION, EMPRENTA Y PUBLICIDAD	CALLE VICENTE GUERRERO, NUMERO 519, COLONIA CENTRO, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58000
2022	PERSONA MORAL	EQUIPOS AGRICOLAS E INDUSTRIALES	CAOH9105021Y3	REPARACIONES MECANICAS (DIESEL)	CALLE COMANDANTE JUAN MORALES, NUMERO 19, COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, MORELIA, MICHOACAN, C.P.
2022	PERSONA FISICA	RICARDO ROBERTO CHAVEZ ORTIZ	VIVR5805134GA	IMPRESINTA	PEREGRAL 470, COLONIA LA OTE INFONAVIT, MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58140
2022	PERSONA FISICA	JOSE RAMON VILLEGAS VELAZQUEZ	MAD8890606905	RENTA DE VEHICULOS	SIN NOMBRE S/N LOC RANCHO NUEVO 58883 TARIIMBARO MICHOACAN
2022	PERSONA FISICA	ESMERALDA MARILIS DIAZ	SOLN910115D4	RENTA DE INMUEBLE	PROFESOR JESUS TEJA ANDRADE, #65 COLONIA JESUS ROMERO FLORES, MORELIA MICHOACAN
2022	PERSONA FISICA	MARIA NEREYDA SOTO LEYVA	COVY790113SZ4	HERRERIA	
2022	PERSONA FISICA	YARELI CORTEIS VELAZQUEZ	FORH720304MY4	COMERCIALIZADORA	
2022	PERSONA FISICA	MIGUEL ANGEL FLORES ROMERO	SESR820724RT8	TALLER DE ALINEACION Y BALANCEO	CALLE FRANCISCO M DIAZ, NUMERO 29, COLONIA DEFENSORES DE PUEBLA MORELIA, MICHOACAN, C.P. 58147
2023	PERSONA FISICA	RUBEN SESMAS SANDOVAL		COMERCIALIZACION DE COMBUSTIBLES	CALLE MIGUEL LEBRUA, NUMERO 380, COLONIA JARDINES DE GUADALUPE
2023	PERSONA FISICA	BENITO TORRES TORRES	MOPM6502227X4	TUBERIA	KILOMETRO 600 DE LA CARRETERA MORELIA-ACAMBARO
2023	PERSONA FISICA	MARIA MORA PINTOR	CIAP70707577	REPARACIONES DE INSTALACIONES ELECTRICAS	CIRCUITO RODO, 518/2, PRADOS DEL CAMPESTRE, 58297 MORELIA MICHOACAN
2023	PERSONA MORAL	CID Y JAIMES S.A. DE C.V.	TCR200423MAO	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AUTOMOVILES	VALIDAD TRABAJADORES DE AEROPUERTO #132 COLONIA LOMAS DE SAN JUAN
2023	PERSONA MORAL	TUBERIAS CORRUGADOS Y PVC HIDRAULICOS S.A. DE C.V.	PAMA730823D48	SERVICIO DE PIPIAS DE AGUA	FRACC. VILLAS DEL PEDREGAL MORELIA MICHOACAN
2023	PERSONA FISICA	ALEJANDRA PAREDES MENDEZ	COC2109018P8	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	PASEO DE LA REPUBLICA #4154 COLONIA NICOALITAS ILUSTRES
2023	PERSONA FISICA	COCARTEC	GAAH900615B41	SERVICIO DE PIPIAS DE AGUA	CALLE 14/5 Y 10 DE P-309 COL CENTRO SOLIDARIDAD, Q.ROO.
2023	PERSONA MORAL	HECTOR MOISES GARCIA ALCARAZ	IEE200804P63	PROVEEDOR DE ALIMENTOS	#363 COLONIA FELICITAS DEL RIO
2023	PERSONA MORAL	INGENIERIA INTREGAL, ESPECIALISTA EN PROYECTOS Y SUELOS SA DE CV	DEIB850214HC1	MATERIALES PARA REPARACIONES ELECTRICAS	CALLE 20 DE NOVIEMBRE # 31 BARRIO LA CRUZ
2023	PERSONA FISICA	JESUS VALENTIN DELGADILLO ESQUIVEL	GAMR570916A50	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2023	PERSONA FISICA	JOSE ROGELIO MADRIGAL RODRIGUEZ	LEAR8408114D4	SERVICIO DE PIPIAS DE AGUA	AV AMATISTA #343 FRACC. REAL HACIENDA METROPOLIS
2023	PERSONA FISICA	RAUL LEMUS AVALA	DEER780830J24	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	AURORA URSUA DE ESCOBAR 14 FELIPE CARRILLO PUERTO CP 58127 MORELIA MICH
2023	PERSONA FISICA	RENE AURELIO DELGADILLO ESQUIVEL	UDR7703148C4	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2023	PERSONA FISICA	RENE LINARES DUARTE	MECD710505L53	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2023	PERSONA FISICA	DULCE ROCIO MENDOZA	AOMT7001153C8	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2023	PERSONA FISICA	FERNANDO ASTORGA MENDOZA	AIU6509295H7	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2023	PERSONA FISICA	JESUS ARIAS LUCATERO	COCR631123Q97	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2023	PERSONA FISICA	PATRICIA CORRAL CHAGOLLA	TIHR851125C17	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2023	PERSONA FISICA	RICARDO TINOCO MONDRAGON	CU1131206CZ1	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2023	PERSONA MORAL	COMPUACECORIOS LIMITED		REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2024	PERSONA MORAL	ALTA TECNOLOGIA EN EQUIPOS HIDRONEUMATICOS Y SISTEMAS DE DESAZOLVE AL TECH, S.A. DE C.V		REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	
2024	PERSONA FISICA	GUILLERO MALDEZ RUIZ	VARG751127Kf6	REPARACION DE MAQUINA, RETROEXCAVADORA	